

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“IVÁN IGLESIAS & ASOCIADOS CIA. LTDA”.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil trece, a las diecisiete horas treinta, en el domicilio social de la Empresa ubicado en la calle Rither N20-75 y Bolivia, se reúnen todos los socios de la Compañía, señores: **JORGE IVÁN IGLESIAS CASTILLO**, propietario de OCHOCIENTAS participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **YOLANDA MARÍA BALAREZO ZAMBRANO**, propietaria de CIENTO SESENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JORGE IVÁN IGLESIAS BALAREZO**, propietario de VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **CARLOS ANDRÉS IGLESIAS BALAREZO**, propietario de VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presentes los socios que representan el 100% del Capital Social, se declaran instalados en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía “IVÁN IGLESIAS & ASOCIADOS CIA. LTDA.”

Preside la sesión la señora Ing. Yolanda Balarezo Zambrano.

Actúa en calidad de Secretario el señor Dr. Iván Iglesias Castillo, Gerente General de la Empresa.

Una vez constatado el quórum, la Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios y se dispone dar lectura al siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2012**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2012**

Los socios en conocimiento de los puntos a tratarse, aprueban el orden del día.

La presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

**1. Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2012**

La Presidente dispone se dé lectura al informe del Gerente General, Dr. Iván Iglesias C. Una vez concluida la lectura, la señora Presidente pone a consideración de los socios el referido Informe del Gerente General. Una vez que los miembros han expresado sus puntos de vista, se procede con la votación.

Concluida la votación, la Junta de socios resuelve:

Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías.

## **2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2012**

La señora Presidente dispone se proceda a dar lectura a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2012. Una vez concluida la lectura se da paso a la votación.

La Junta de Socios resuelve:

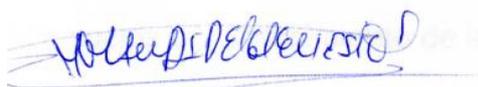
Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros a diciembre 31 de 2012.

Una vez que se han tratados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos de receso para la redacción del acta.

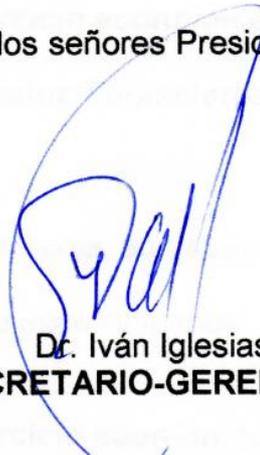
Reinstalada Junta con los mismos socios presentes y leída en su totalidad el acta, los socios la aprueban por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas, la señora Presidente da por terminada la sesión y agradece a los socios por su asistencia.

Para constancia suscriben la presente acta los señores Presidente y Secretario de la Junta.



Ing. Yolanda M. Balarezo Z.  
**PRESIDENTE**



Dr. Iván Iglesias C  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**